



ENTRENADORES DEPORTIVOS: BLOQUE COMÚN LOE NIVEL 2 INSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN DEL CURSO

1º.- HORARIOS Y FECHAS

MATRICULACIÓN: del día 2 al 11 de enero (de 9:00 a 11:00 y 12:00 a 14:00 horas) en la Dirección General de Deportes, calle Gran Vía 32, Escalera 2ª, piso 3º, Murcia, encima del Corte Inglés de Gran Vía, edificio administrativo de Galerías.

Importante: después de las fechas definidas para la matriculación, **no se admitirá** a ningún alumno en nuestro centro.

- ☞ **Primera sesión presencial: 3 de mayo (16:00 a 22:00 horas)**
- ☞ **Segunda sesión presencial: 10 de mayo (16:30 a 22:30 horas)**
- ☞ **Tercera sesión presencial: 17 de mayo (16:00 a 22:30 horas)**
- ☞ **Cuarta sesión presencial: 24 de mayo (16:00 a 20:00 horas)**
- ☞ **Examen Ordinario: 7 de junio (16:30 a 18:30 horas)**
- ☞ **Examen Extraordinario: 12 de julio (16:30 horas a 18:30 horas)**

Las clases se impartirán las aulas del CAR Infanta Cristina, en Los Alcázares.

Bloque Común Segundo Nivel Periodo Transitorio

Actividad Presencial:

HORARIO Día 3 de mayo (CAR Región de Murcia)

Hora	Asignatura
16:00-16:30	Presentación
16:30-17:45	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
17:45-18:00	Descanso
18:00-19:15	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
19:15-19:30	Descanso
19:30-22:00	Bases del Aprendizaje Aurelio Olmedilla

HORARIO Día 10 de mayo (CAR Región de Murcia)

Hora	Asignatura
16:30-17:45	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
17:45-18:00	Descanso
18:00-19:15	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
19:15-19:25	Descanso
19:25-21:25	Deporte Adaptado y Discapacidad Carmen Villanueva
21:25-21:30	Descanso
21:30-22:30	Organización y Legislación Esther García/María Caballero



HORARIO Día 17 de mayo (CAR Región de Murcia)

Hora	Asignatura
16:00-17:15	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
17:15-17:25	Descanso
17:25-18:40	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
18:40-18:50	Descanso
18:50-21:20	Bases del Aprendizaje Aurelio Olmedilla
21:20-21:30	Descanso
21:30-22:30	Deporte y Género Aurelio Olmedilla

HORARIO Día 24 de mayo (CAR Región de Murcia)

Hora	Asignatura
16:00-17:15	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
17:15-17:30	Descanso
17:30-18:45	Bases del Entrenamiento Javier Navarro
18:45-19:00	Descanso
19:00-20:00	Organización y Legislación Esther García/María Caballero

Actividad Telemática:

Autoevaluación Bases del Aprendizaje (del 3 al 9 de mayo)

Autoevaluación Bases de Entrenamiento (del 10 al 16 de mayo)

Autoevaluación Organización Deportiva (del 17 al 22 de mayo)

Autoevaluación Deporte Adaptado y discapacidad (del 23 al 28 de mayo)

Autoevaluación Deporte y Género (del 29 al 3 de junio)

Exámenes presenciales:

Primera convocatoria: 7 de junio a las 16:30 h.

Segunda convocatoria: 12 de julio a las 16:30 h.



2º.- REQUISITOS DE ACCESO

El requisito **que el alumnado debe poseer obligatoriamente** para poder comenzar un curso de entrenador nivel 2, es estar en posesión del **nivel inmediatamente anterior en la misma modalidad deportiva, nivel 1**. Sólo serán válidos aquellos **diplomas de cursos oficiales registrados debidamente a través de los organismos competentes en materia de deporte de las CCAA**, o seguir los procedimientos de incorporación definidos en las disposiciones adicionales 1ª, 2ª ó 3ª de la orden ECD/158/2014. La formación que no cumpla con cualquiera de los requisitos citados y sea exclusiva o meramente federativa **NO SERÁ VÁLIDA**, ni se aceptará para el acceso.

Además de este requisito, dependiendo de la modalidad, puede ser necesario superar una prueba de acceso o cumplir con un requisito específico que el plan formativo de cada modalidad determina en su plan formativo, en este caso el alumno deberá aportar copia del acta de la federación promotora de la formación, donde figure como APTO en dicha prueba, aportando en los casos de requisitos específicos, aparte del acta citada, copia del diploma federativo que acredite que posee dicho requisito exigido.

3º.- MATRICULACIÓN DEL ALUMNO EN NUESTRO CENTRO

A.- Ingreso mediante transferencia de la cantidad abajo indicada según corresponda en:

IBAN BANKIA: ES67 2038 4721 96 6000205353

B.- **Precio:** el precio de los cursos estipulado para los cursos a celebrar durante 2019 es:

Curso completo Bloque Común Nivel 2:180€ euros

Asignaturas sueltas (sólo en caso de que se aporte la **convalidación¹** de alguna o varias de ellas):

- .- MED-C201: Bases del Aprendizaje Deportivo:..... 60 € euros
- .- MED-C202: Bases del Entrenamiento Deportivo..... 90 € euros
- .- MED-C203: Deporte Adaptado y Discapacidad:.....30 € euros
- .- MED-C204: Organización y Legislación Deportiva:... 30 € euros
- .- MED-C205: Género y Deporte:.....30 € euros
- .- Asignaturas en 2ª o más convocatorias: 60€ euros por cada asignatura
- .- Gastos de apertura de expediente y matriculación (solo en caso de asignaturas sueltas y convalidaciones¹): 40€

C.- Documentación a presentar: en el momento de la matriculación en nuestro Bloque Común, el alumnado deberá presentar en nuestro centro físicamente o mediante correo certificado (en este caso, deberá mandarse la documentación 7 días antes de la fecha inicial publicada para la matriculación), la siguiente documentación:

- a) Copia compulsada* del Documento Nacional de Identidad
- b) Copia compulsada* de ESO o equivalente (no se requiere para realizar el nivel 2, siempre y cuando el nivel 1 aportado es oficial y está registrado por la CCAA correspondiente)
- c) Copia compulsada del Diploma oficial de Entrenador Nivel 1 de la misma modalidad a cursar
- d) 2 Fotografías recientes del alumno en tamaño carnet.
- e) Copia del resguardo del ingreso del pago
- f) Copia del Acta de la prueba de acceso y requisito específico indicado en el Plan Formativo de la modalidad a cursar, acta donde el alumno figure como APTO en dicha prueba (el original de este documento deberá hacerlo llegar la federación a nuestro centro de manera previa al periodo de matriculación que se establezca)
- g) Copia de la solicitud para la convalidación o convalidaciones¹ de módulos

**IMPORTANTE: Para facilitar la presentación de la documentación requerida, se pone a disposición de los alumnos la compulsada de documentación original por parte de los funcionarios de la Dirección General de Deportes.*



D.- ¹CONVALIDACIONES. En el caso de que algún alumno posea alguna titulación académica perteneciente a la familia de la actividad física y/o el deporte, al no existir todavía una normativa que regule la convalidación de dichas titulaciones con módulos de este nuevo Bloque Común, el trámite de petición se realizará por parte de cada alumno, **una vez se haya matriculado en el curso**, de manera individual y ante el Consejo Superior de Deportes, a través de su web, siguiendo los trámites que allí le solicitan.

***Enlaces para descarga del procedimiento y formulario de convalidaciones:**

https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/Pdf/206525_Solicitud_V6.pdf

No obstante podrán informarles sobre las dudas y procedimiento cuando vayan a realizar la matrícula en el centro autorizado Cualificación Deportiva Siglo XXI. Co

D.- Nuestros cursos del Bloque Común se realizan de manera semi-presencial, unas sesiones con carácter presencial obligatorio y una actividad a distancia, a través de nuestra plataforma de enseñanza e-learning o Campus Virtual. La actividad presencial será entre un 20%-30% de la carga horaria obligatoria definida por la normativa para cada Nivel a realizar.